

# "Violencia doméstica es el delito que más



EN VIVO



## Pública

Mario Zamora, ministro de Seguridad



14/07/2025 - 00:30

Código Extra

*Imagen con fines ilustrativos. Foto: Catalina Mairena.*



**Allan Madriz**

allan.madriz@grupoextra.com

---

La violencia intrafamiliar es el delito que más desgasta a los oficiales de la Fuerza Pública, según Mario Zamora, ministro de Seguridad.

Así lo manifestó a Diario Extra tras presentar los principales resultados en materia de seguridad

correspondientes al primer semestre del 2025.

"La violencia doméstica es el delito que más desgasta a la Fuerza Pública durante su jornada diaria", afirmó.

El jerarca resaltó que este dato es clave para definir las estrategias de prevención que deben aplicarse a nivel nacional.

De las 108.768 aprehensiones realizadas por las autoridades policiales en los primeros seis meses del año, 8.551 corresponden a casos relacionados con violencia doméstica.

Esto coloca este delito en el tercer lugar en cuanto a detenciones, superado únicamente por delitos de consumo y tenencia de drogas, y por infracciones de contravenciones.

---

PUBLICIDAD

---

"Mencionamos este tema porque creemos que lo mejor es reforzar los valores familiares para evitar escenarios de violencia dentro del hogar", añadió Zamora.

Durante el 2024, el sistema de emergencias 9-1-1 recibió un total de 106.257 reportes por incidentes de violencia intrafamiliar.

Uno de los datos destacados por las autoridades en el informe de rendición de cuentas es que la cantidad de homicidios se mantuvo con respecto al mismo periodo del año anterior, con un total de 458 casos. Además, las autoridades detuvieron a 631 personas por delitos contra la vida, como parte de la lucha contra la ola de violencia generada por el crimen organizado y el narcotráfico.

Asimismo, 175 personas fueron capturadas mientras cometían delitos, a pesar de portar brazalete electrónico como medida alternativa al arresto domiciliario.

Zamora también informó que en los primeros seis meses del año se logró ubicar a 3.239 personas con órdenes de captura emitidas por las autoridades judiciales.

---

PUBLICIDAD

---

**Mario Zamora****Ministro de Seguridad**

"Lamento mucho que hay personas delinquiendo con tobillera, que son detenidos, puestos a la orden de la autoridad judicial y después vuelven a quedar libres. Al sujeto lo vemos 24 horas después en su casa con la tobillera".

**Marlon Cubillo****Director de Fuerza Pública**

"Hoy tenemos otra Costa Rica, no la de hace 20 o 30 años, hay crimen organizado infiltrado, las policías de investigación están trabajando y nosotros desde nuestra área

hacemos el trabajo de la contención.

PUBLICIDAD

#FUERZA PÚBLICA #VIOLENCIA DOMÉSTICA

Síguenos en:



Google News



Canal de Whatsapp

## RELACIONADOS

**Principal cárcel de mujeres entra en hacinamiento**

**"Me han presentado a narcos"**



## MÁS DE CÓDIGO EXTRA

## **Testigo denuncia presiones: "Nombre de Araya no debía..."**

Hace 14 Horas

## **Principal cárcel de mujeres entra en hacinamiento**

Hace 14 Horas

## **"Me han presentado como el narco de narcos"**

Hace 14 Horas

## **Violencia justifica que policías usen armas automáticas**

Hace 14 Horas

## **Chofer de accidente en Garabito se expone a 8 años ...**

Hace 14 Horas

## **"Mi hijo era especial, y murió cuando venía de trabajar"**

Hace 14 Horas

)

© 2024 - Todo

ibás, Anselmo